

Miércoles, 27 de diciembre de 2017

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Guijo de Granadilla

#### **EDICTO. Aprobación inicial de Presupuesto General para el ejercicio 2018.**

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el presupuesto municipal para el ejercicio de 2018, se expone al público para que, las personas interesadas, puedan examinarlo en la Secretaría Municipal y presentar reclamaciones o alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto.

Guijo de Granadilla, 22 de diciembre de 2017

Octaviano Blanco de la Fuente

ALCALDE

